



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TRANSPORTE Y OPERACIONES INTERNACIONALES TOILOGISTIC S.A.**

En la ciudad de Tulcan, a los treinta (30) días del mes de Marzo del Dos Mil Veinte (2020) a las 09h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la en las calles Roberto Grijalva y Olmedo, se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **TRANSPORTE Y OPERACIONES INTERNACIONALES TOILOGISTIC S.A.**, de acuerdo con el siguiente detalle:

La compañía **TRANSPORTE Y OPERACIONES INTERNACIONALES TOILOGISTIC S.A.**, debidamente representada por el señor Orlando Sigifredo Ibarra Samiiento, en su calidad de Presidente y como tal Representante Legal de la compañía, propietaria de 2.000 acciones de US\$ 1,00 cada una, por un valor de US\$ 2.000,00.

El señor Orlando Sigifredo Ibarra Samiiento por sus propios y personales derechos, y propietario de 860 acciones de US\$ 1,00 cada una, por un valor de USD \$ 860,00.

Preside la junta General Ordinaria de Accionistas, el Sr. Orlando Sigifredo Ibarra Samiiento y actúa como Secretaria AdHoc la Señorita Dayra Romelia Benavides Hernandez.

El señor Orlando Sigifredo Ibarra Samiiento entrega por Secretaría una copia certificada de su nombramiento de Presidente de la compañía **TRANSPORTE Y OPERACIONES INTERNACIONALES TOILOGISTIC S.A.** que lo acreditan como representante de dicha accionista. Tal documento es incorporado al expediente de la presente Junta.

Por encontrarse presente el 96% del capital social suscrito y pagado de la Compañía, lo cual es verificado por Secretaría, los accionistas resuelven constituirse en Junta General ordinaria de Accionistas, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el presidente declara convocada y válidamente constituida la Junta General, para tratar el siguiente orden del día:

1. Entregar y Aprobar el Informe de Gerencia Año 2019.
2. Entregar y Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2019.

Por unanimidad se aprueba el Orden del Día. El Presidente declara instalada la Junta. Su desarrollo es el siguiente:

PUNTO PRIMERO.- El Sr.(a) Gerente presenta a la Junta General de Accionistas el Informe de Gerencia del Año 2019 con sus especificaciones y aclaraciones.

PUNTO SEGUNDO.- El Presidente presenta a la Junta General de Accionistas los documentos financieros para su revisión y análisis haciendo las aclaraciones respectivas.



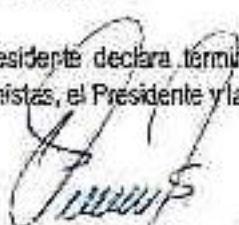
TRANSPORTES Y OPERACIONES INTERNACIONALES S.A.S.
TOI LOGISTICA S.A
RUC: 1091756702001

Luego de recibidos los informes y realizado el correspondiente análisis de los documentos señalados anteriormente, los Accionistas acuerdan por unanimidad: APROBAR el Informe de Gerencia Año 2019 y Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019, presentado al Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12h00 el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

A las 12h20 se reinstala la Junta con la presencia de los accionistas detallados al inicio. Se da lectura a través de Secretaría de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, el Presidente y la Secretaría Ad-Hoc que certifica.


Sr. Orlando Sigifredo Ibarra Sarmiento
c.c. 0400972659
Presidente


Sra. Dayo Romelia Benavides H.
c.c. 2101141980
Secretaria Ad-Hoc